

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA ECUALOGAL CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha a los Quince días del mes de marzo del año 2016, se reúnen en la ciudad de Quito, en el domicilio de la compañía Shuaras NS3A y Gonzalo Benítez, siendo las 09:00 horas, los socios de la EMPRESA ECUALOGAL CIA LTDA.

Preside la Sesión el Señor Giovanny Mauricio Eldredge Orquera **PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA** y actúa como secretario Ad-Hoc Gabriela León. El Presidente solicita al secretario Ad-Hoc que forme la lista de asistentes, la misma que es como sigue:

SOCIOS	CARGO	CAPITAL APORTADO
Henry Estuardo Asimbaya Mosquera	Gerente General	200,00
Giovanny Mauricio Eldredge Orquera	Presidente	200,00
	TOTAL	USD \$ 400,00

El secretario declara que de acuerdo al libro de socios y participantes se encuentra presente la totalidad del capital suscrito de la compañía. El Presidente al amparo de lo dispuesto en el Art.238 de la ley de Compañías propone constituirse en la Junta General Universal con el objeto de conocer el siguiente orden del día:

1. Presentación del Estado de Situación, Balance de Pérdidas y Ganancias año 2015
2. Presentación Informe de Gerencia.

A continuación los socios pasan a tratar el orden del día puesto a consideración.

1. Presentación del Estado de Situación, Balance de Pérdidas y Ganancias del año 2015

La Junta General pasa a conocer el primer punto del orden del día y cede la palabra al Sr. Contador de la compañía quien indica en forma detallada la situación de la empresa del año 2015. Y deja constancia de los movimientos de la empresa se encuentran bajo la Normas NIIFs y no presentan ninguna novedad.

2. Presentación de Informe de Gerencia

La junta General pasa a conocer el segundo punto del orden del día y toma la palabra señor Henry Asimbaya en calidad de Gerente General de la compañía y procede a leer su informe de labores mismo que ha sido aprobado por los presentes.

Por no existir ningún otro punto a ser tratado, el Presidente concede un receso de treinta minutos para la elaboración de Acta.

Reinstalada la sesión la Secretaría, da lectura al acta, la misma que se somete a la aprobación de la junta, se da lectura y se la aprueba por unanimidad de votos de los socios presentes. Posteriormente se procede a la firma de la presente acta.

Posteriormente se procede a la firma de la presente acta.


Henry Estuardo Asimbaya Mosquera
SOCIO


Giovanny Mauricio Eldredge Orquera
SOCIO

Certifico que el contenido de la presente Acta y sus resoluciones fueron aprobados en la Junta Ordinaria Universal de socios de la Compañía ECUALOGAL CIA. LTDA., celebrada el 15 de Marzo del 2016 con la participación del cien por ciento del capital suscrito y pagado.


Gabriela León
SECRETARIO AD-HOC
ECUALOGAL CIA. LTDA.